

SINCRETISMO RELIGIOSO EN LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE GUADALUPE DE CATAMBUCO, VESTIGIOS DE LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA

RELIGIOUS SYNCRETISM IN THE FESTIVITIES OF THE VIRGIN OF GUADALUPE IN CATAMBUCO, VESTIGES OF THE SPANISH COLONIZATION.

Por: Alba Yamile Timaná de la Cruz¹
Hugo Horacio Rojas Achicanoy²
Carlos Alfredo Muñoz³

Recibido: 17 de abril de 2019 – Aprobado: 6 de noviembre 2019

RESUMEN

La colonización trajo consigo diferentes acontecimientos de orden cultural y religioso que transgredieron el acontecer de las comunidades indígenas del nuevo mundo. En este sentido, el propósito del artículo es dar a conocer el análisis de las manifestaciones de sincretismo religioso, de las fiestas religiosas de la Virgen de Guadalupe de Catambuco, Pasto, Colombia, el cual deriva del proyecto de investigación denominado: “Recuperación de la memoria colectiva de los abuelos sabedores en torno a la religiosidad popular y los juegos tradicionales”, que se enmarcó dentro del enfoque cualitativo histórico hermenéutico, recurriendo a técnicas de recolección de información convencionales y no convencionales como los grupos focales, las historias de vida y la cartografía social, con un grupo de personas mayores de 60 años de edad, denominados “abuelos sabedores” porque aún conservan prácticas ancestrales y creencias espirituales arraigadas en la cultura de los habitantes de esta localidad. Lo anterior, permitió identificar manifestaciones de devoción a la imagen de la Virgen de Guadalupe, a través de diversas expresiones culturales y artísticas realizadas en su homenaje como una muestra de amor y agradecimiento por los favores recibidos, lo cual evidencia el sincretismo religioso, como una forma de resistencia al desarraigo cultural de los antepasados.

Palabras clave: Colonización, costumbres, celebración, sincretismo religioso, tradición.

¹ Licenciada en Lengua Castellana y Literatura, Magister en Educación de la Universidad de Nariño. Docente de tiempo completo del Departamento de Ciencias Humanas y Espiritualidad de la Institución Universitaria CESMAG.

² Licenciado en Educación física, de la Institución Universitaria CESMAG. Magister en Educación desde la diversidad, de la Universidad de Manizales, Docente de tiempo completo de la Facultad de Educación de la Institución Universitaria CESMAG.

³ Licenciado en lenguas modernas, Universidad de Nariño. Magister en Educación desde la diversidad, de la Universidad de Manizales, Docente de tiempo completo del Departamento de Ciencias Humanas y Espiritualidad de la Institución Universitaria CESMAG.

ABSTRACT

The colonization brought with it different events of cultural and religious nature which transgressed the life of the indigenous communities from the new world. In this regard, the purpose of the article is to expose the analysis of the manifestations of religious syncretism, of the religious festivities of la Virgen de Guadalupe from Catambuco, Pasto, Colombia. The article is a result of the research project “Recovery of well-informed grandparents’ collective memory around popular religiousness and the traditional games”, which was performed applying the hermeneutic historical qualitative method, appealing to conventional and non-conventional techniques of data collection such as focal groups, life stories and the social cartography. The project worked with a group of people over 60 years old, denominated as “well-informed grandparents” because they still preserve ancestral practices and spiritual beliefs deep-rooted in the culture of the inhabitants of this locality. The previously mentioned, allowed to identify manifestations of devotion to the image of la Virgen de Guadalupe, through diverse cultural and artistic expressions performed in tribute to her as a sign of love and gratitude for the received favors, which evidences the religious syncretism, as a form of resistance to the cultural uprooting from the ancestors.

Keywords: Colonization, customs, celebrations, religious syncretism, traditions.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la religión ha hecho parte de los diferentes grupos humanos como una imperiosa necesidad de creer en un ser superior. Más adelante la iglesia se constituye como una entidad que asume la responsabilidad de orientar y dar a conocer la ley de Dios, por medio de la evangelización. Sin embargo, este proceso en la recién descubierta América, trajo consigo una gran cantidad de abusos hacia sus habitantes, considerados seres inferiores y herejes, debido a que sus creencias, ritos y costumbres politeísta difieren del culto católico, el cual para ser instaurado produjo muerte, destrucción y desarraigo.

Frente a lo anterior, inicialmente los indígenas se resistieron al adoctrinamiento y a dejar de lado sus tradiciones, pero la insistente labor evangelizadora finalmente logró permear el arraigado acervo cultural de los pueblos indígenas, quienes a pesar de todo mantuvieron vivas sus costumbres, dando lugar al sincretismo religioso que pervive hasta nuestros días. Esto es evidente en muchas regiones de América, sobre todo en las zonas rurales, como es el caso del corregimiento de Catambuco ubicado al sur de Nariño, Colombia.

De esta manera, en el presente artículo se analizan las diversas manifestaciones artísticas y culturales propias de las comunidades rurales, enmarcadas en las celebraciones religiosas litúrgicas realizadas en los meses de diciembre y enero en honor a la Virgen de Guadalupe, organizadas con motivo de recordar su patronazgo y protección, donde los habitantes de este corregimiento manifiestan el amor, la devoción, el fervor y la fe a través de procesiones, ofrendas florales, peregrinaciones,

limosnas, celebraciones litúrgicas, sin dejar de lado la música, la danza, la bebida y la comida como elementos de la cultura que conllevan a la conciliación de lo sagrado y lo profano.

Metodología

La investigación de la cual deriva el presente artículo, se orienta a partir del paradigma fenomenológico toda vez que hace alusión a una serie de comportamientos, formas de vida y acontecimientos de una comunidad con relación a las fiestas religiosas que allí se celebran. En este sentido, la investigación corresponde al enfoque cualitativo histórico hermenéutico, ya que se buscó conocer los acontecimientos que han trascendido a lo largo de la historia de la institucionalización religiosa de las fiestas de Catambuco; por tal motivo, fue necesario recurrir al método etnográfico como una manera de acercarse a la comunidad para observar detalladamente cada una de las manifestaciones de fe y devoción en los momentos de las celebraciones de la fiesta religiosas de sus pobladores y consolidar un acercamiento continuo que permita diálogo.

En consecuencia, el trabajo investigativo se realizó con un grupo de 25 personas de la tercera edad del corregimiento de Catambuco a quienes se los denominó “abuelos sabedores” por sus amplios conocimientos y sabiduría ancestral, características propias de las personas de esta edad que habitan en zonas rurales. De ahí que, en el trabajo de campo se emplearon diferentes técnicas de recolección de información no convencionales, orientadas desde las actividades cotidianas de este tipo de personas; además, se recurrió a la conformación de grupos de trabajo con los que se implementó la cartografía social, los grupos focales y las historias de vida, lo cual proporcionó valiosa información que posteriormente fue organizada en la matriz de vaciado de información, teniendo en cuenta las categorías de análisis del proyecto de investigación; seguidamente, se procedió a realizar el análisis de la información, donde se obtuvieron las recurrencias que permitieron la triangulación y posterior discusión de los hallazgos con la teoría que sustentó el trabajo investigativo.

El trascender evangelizador de la religión católica

La religión como un hecho vivencial y existencial ha acompañado la vida del hombre a lo largo de las diferentes etapas de la historia. Los primeros vestigios humanos están rodeados de signos religiosos, especialmente el culto a los muertos y a las diversas divinidades. Como fenómeno social, la religión es un hecho histórico que se refleja en las diversas manifestaciones artísticas como la escultura, la pintura, la arquitectura, la música y por supuesto la cultura en general, marcando profundamente la vida, las costumbres y las relaciones de las personas. Religión proviene del latín *religare* que significa ligar o atar, para dar a entender que el acto religioso y la religión vinculan o sujetan al individuo a un Ser Superior o trascendente. Sin embargo, en la concepción ciceroniana se utiliza el término *relegere*, como releer, aludiendo a “los que revisaron cuidadosamente y por así decir *releyeron* todo el saber ritual se llamaron religiosos” Cicerón, (1998: 93). De esta manera, para este filósofo la religión implicaba la observancia atenta, el repaso escrupuloso de las reglas contenidas en el culto.

De otro lado, la iglesia católica como una comunidad de fe tiene su origen en la experiencia de la vida y obra de su fundador, Jesús de Nazareth, un maestro judío que vivió a inicios del siglo I y murió durante el gobierno de Poncio Pilatos bajo el imperio de Tiberio Julio César (42 a. C – 37 d. C.). Luego del acontecimiento de la muerte de Jesús, las primeras comunidades cristianas lideradas por los apóstoles y discípulos se expanden desde el territorio de Judea hasta llegar al Asia Menor, Grecia e incluso Roma. Los primeros tres siglos sufren persecuciones y acusaciones que cobran la vida de muchos adeptos, personas que prefieren morir antes que renunciar a su fe. Sin embargo, la situación de los cristianos cambia cuando en el gobierno del emperador Constantino (272 d.C. – 337 d. C.) se promulga el Edicto de Milán en el año 313 mediante el cual se permitía la libertad de culto en el Imperio Romano y por ende la expansión del cristianismo por gran parte de Europa y Asia.

Al hacer parte de la estructura imperial romana, la Iglesia acaparó gran poderío en prácticamente todos los ámbitos de la sociedad medieval. El teocentrismo, propio de esta época, mediaba en la vida cotidiana de las gentes; sin embargo, los movimientos heréticos que negaban o contradecían muchos de los dogmas y doctrina cristiana, causaban malestar y amenaza ante todo en la jerarquía eclesial. Ante este panorama la Iglesia organizó la Inquisición o Santa Inquisición, institución que tuvo el objetivo de suprimir estos movimientos, sobre todo en la Iglesia Católica para salvaguardar la sana ortodoxia. Los procedimientos para lograr este propósito pasaron desde la excomunión, las torturas y humillaciones, hasta la pena de muerte. En la Edad Media la Inquisición se estableció en 1184 por el Papa Lucio III para combatir la herejía de los albigenses y los cátaros, especialmente en Francia. Este tribunal era dirigido por los obispos que tenían la potestad de juzgar las herejías que surgían en sus territorios, por eso se la llama la Inquisición Episcopal. Ante las dificultades presentadas por esta institución, por cuanto el poder episcopal en este sentido no dependía de una autoridad central, el Papa Gregorio IX establece en 1231 la Inquisición Pontificia dirigida directamente por el Papa mediante las órdenes mendicantes que se formaron en la época, especialmente la Orden de Predicadores o Dominicos. Sin embargo, estos tribunales se extendieron en el tiempo a otros escenarios y con propósitos particulares como personas acusadas de brujería, homosexuales, blasfemos, e incluso animales a aquellos que en secreto adoctrinaban en el judaísmo.

Ante este panorama de desconcierto y alejamiento del espíritu evangélico que se vivía en los grandes círculos de la iglesia católica, hacia el siglo XVI un monje agustino, Martín Lutero, promueve un movimiento reformista que pretendía retomar los principios más tradicionales del cristianismo. A él se le unieron muchos religiosos, políticos e intelectuales de la época, príncipes alemanes y especialmente las clases pudientes que se veían afectadas por las indulgencias de la Iglesia que se pusieron en venta para librarse de los castigos divinos. La reforma, entre otros aspectos, no reconocía la autoridad suprema del Papa de Roma, sino que promovía una mayor libertad de decisión e interpretación de las escrituras en cada movimiento eclesial. Son muchas las causas de la Reforma Protestante o también llamada Reforma Luterana.

Lutero pretendía cambiar el estado de corrupción existente en la Iglesia, sobre todo en el apego al dinero puesto que todo tenía precio: indulgencias, reliquias, servicios litúrgicos, de igual manera la poca preparación de los clérigos y en muchos de ellos el inadecuado testimonio de vida. Sin embargo, el propósito de Lutero no fue tanto condenar estas acciones, “no se trató de una secuencia de buenos y malos, ni de mejores y peores. Así lo veía el propio Lutero, exasperado ante lo trivial de tales interpretaciones tempranas: “Tan mal vivimos nosotros como, los papistas. No luchamos contra ellos a causa del modo de vivir sino por la doctrina” López, (1992: 13). En esta época las monarquías locales se fortalecieron mucho, un sentimiento nacionalista invadía Europa y cada país reclamaba para sí su autonomía y el movimiento reformista era la ocasión propicia para tal logro. Hasta el momento la Iglesia Católica tenía el control del cristianismo, pero empezaba a perder fuerza y poderío ante la arremetida del movimiento promulgado por Lutero. Este monje elaboró un documento con 95 tesis contra la venta de indulgencias en 1517. Más adelante, en 1520 el Papa León X lo excomulga del seno de la Iglesia Católica. Este movimiento produjo una crisis muy grande a la iglesia, al punto que enfrentó a aquellos que defendían los postulados reformistas y a otros que se mantenían en la postura ortodoxa católica, ocasionando las llamadas “guerras santas”. Sin embargo, la Reforma Protestante no fue un hecho puntual y único. Al respecto, López expresa que la propuesta de Lutero debe:

Ser enmarcada y comprendida en el ambiente general de aquellas sociedades sacralizadas en un clima que si por algo se caracterizaba desde la baja Edad Media era precisamente por los anhelos de reforma...En aquel mismo ambiente se gestaron reformas numerosas dentro de la ortodoxia que animaron al catolicismo antes, en tiempos y después de Lutero. López, (1992: 191).

En la época contemporánea la iglesia observa la necesidad de colocarse a tono con las transformaciones, especialmente aquellas de la tecnología y los avances científicos que marcarán la cosmovisión del mundo actual. Por ello el Papa Juan XXIII convoca en el año de 1962 al Concilio Ecuménico Vaticano II que sesionó del 11 de octubre de 1962 al 8 de diciembre de 1965. A la muerte de Juan XIII en 1963 lo sucede Pablo VI quien termina esta reunión conciliar. El espíritu del Concilio Vaticano II se ve reflejado en el motivo de su convocación:

La Iglesia asiste en nuestros días a una grave crisis de la humanidad, que traerá consigo profundas mutaciones. Un orden nuevo se está gestando, y la Iglesia tiene ante sí misiones inmensas, como en las épocas más trágicas de la historia”, de igual manera, el próximo Sínodo ecuménico se reúne felizmente en un momento en que la Iglesia anhela fortalecer su fe y mirarse una vez más en el espectáculo maravilloso de su unidad; siente también con creciente urgencia el deber de dar mayor eficacia a su sana vitalidad y de promover la santificación de sus miembros, así como el de aumentar la difusión de la verdad revelada y la consolidación de sus instituciones. Concilio Vaticano II, (Nos. 2 y 6. págs. 8 y 11).

Así entonces, el Concilio propendió por promover la fe católica, la renovación de la vida moral de

sus fieles, adaptar las exigencias eclesiales a los retos del mundo actual y lograr la interacción con otras denominaciones religiosas. Entre las reformas de este Sínodo fue la sustitución del latín en las eucaristías por las lenguas vernáculas de cada nación, así como la invitación a observadores de otras religiones para promover el diálogo interreligioso y ecuménico.

Durante la Edad Media se acentuó la idea de un Dios antropomórfico, aunque esta visión provenía del Antiguo Testamento, asumía las conductas humanas a tal punto de encolerizarse ante el pecado y castigar al pecador, era iracundo, vengador, guerrero y celoso. Esta imagen y el discurso catastrófico y condenatorio, fueron aprovechados por algunos sectores de la Iglesia Católica y de otras denominaciones religiosas, para someter mediante el miedo a muchas personas.

Hoy la Iglesia promueve la espiritualidad de la misericordia y del perdón, bases de su doctrina, procurando la inserción de toda clase de personas, unidas mediante la fe, alrededor de la experiencia de un Dios Padre cercano y universal. En este sentido, Juan Pablo II (1980) expresa que:

Este proceso auténticamente evangélico no es solo una transformación espiritual realizada de una vez para siempre, sino que constituye todo un estilo de vida, una característica esencial y continua de la vocación cristiana. Consiste en el descubrimiento constante y en la actuación perseverante del *amor en cuanto fuerza unificante y a la vez elevante*: —a pesar de todas las dificultades de naturaleza psicológica o social— se trata, en efecto, de un *amor misericordioso* que por su esencia es amor creador (*Carta Encíclica Dives in Misericordia*, No. 14).

Arraigo cultural, resistencia al adoctrinamiento religioso

La conquista de América generó grandes traumatismos a la comunidad que la habitaba, puesto que para garantizar su sumisión fueron tratados con violencia, incluso la conversión religiosa fue un hecho coercitivo que se empieza con la imposición de una serie de creencias, valores, rituales y demás hechos que tuvieron una fuerte implicación en otros ámbitos, como lo social, económico, cultural, entre otros, de tal forma que se empezó a generar la creencia de que los europeos eran superiores a ellos, y efectivamente, los indios eran considerados objetos, que no tenían alma y por ello eran tratados de la peor forma, dando lugar a la muerte de miles de ellos. Al respecto Bartolomé de las Casas (1956), religioso español considerado el defensor de los derechos de los indios, expresa en sus escritos la crueldad y tiranía con que fueron asesinados, no tenían piedad de ellos solo les interesaba hacerse ricos con su oro, considerándolos equivocadamente como ociosos, holgazanes y herejes.

Inicialmente, los españoles buscaban conquistar un nuevo mundo, pero al encontrarse con algo tan diferente a su doctrina, la misión se enfocó en ser redentora, de tal forma que debían buscar la conversión a la religión católica de múltiples maneras hasta lograrla, convirtiéndose así el nombre de Cristo en un instrumento infalible de colonización, sometimiento y dominio, pues únicamente consideraban a su Dios como único y no admitían la posibilidad de que se adore y considere a otros seres como dioses, por tanto su religión era la única válida, desconociendo que se la debía percibir

más allá de un simple cúmulo de prácticas y que su “objetivo es expresar el mundo” (Durkheim, 1993: 664), dado que “las cosmogonías basaban su eficacia en la explicación sobre la naturaleza, el hombre y la sociedad. En cierto punto, el pensamiento religioso permitía dar cuenta de fenómenos que aparecían velados a la razón. Maioli, (2011: 6).

De este modo, el proceso de colonización no solo generó el despojo de riquezas materiales y territoriales, sino además el desarraigo de sus imaginarios, su forma de vida, su cosmovisión y cosmogonía, siendo sometidos prácticamente a un proceso de modernidad y un cambio radical de sus costumbres, dominándolos y denigrándolos al considerarlos inferiores, por lo cual fueron sometidos a terribles vejámenes. “Las Casas, como se le conoce entre los latinoamericanos, llegó a denunciar abiertamente la hipocresía en que se había convertido la encomienda, expresando que el creador de dicho sistema no se había propuesto dar doctrina a los aborígenes, sino riqueza a los españoles y servicio con destrucción de los españoles”. Pérez, (2004: 166).

De esta manera, los indios eran tratados como animales más que como seres humanos, por su estado de inferioridad; sin embargo, posteriormente se les concede un alma, pero únicamente les valdría para que estén siempre dispuestos a asistir a los demás, es decir seguían siendo subordinados porque debían estar al servicio de sus opresores. En este sentido, surge una discusión frente a la verdadera condición humana de los indios, en la que en 1537 “el papa Pablo III hubo de emitir la bula *Sublimis Deus*, donde reconoció la condición de ser humano del aborigen americano, agregando, además, la capacidad y necesidad que poseía para recibir el evangelio”. Pérez, (2004: 164).

De acuerdo con lo anterior, cabe mencionar que para lograr la imposición de un Dios, primero se debió crear la necesidad en los indios de creer en él, puesto que ellos ya tenía sus propios dioses, adoraban a la luna, al sol, la *pachamama*, entre otros y les rendían culto a ellos, lo cual además era parte de su cultura y tradición, por tanto el papel de los sacerdotes y aquellos encargados de evangelizar, a la vez que daban a conocer a su Dios y la necesidad de creer y vivenciar la fe, también iban generando ideas del mal, personificado en un diablo o Satanás, con lo cual infundieron miedo, con el fin de obtener el total control de ellos. Es entonces cuando la represión religiosa se debe dar con mayor fuerza, a tal punto de ser precursora de genocidios y la destrucción de templos, “esta brutal persecución, que se conoce en nuestra historia como “la extirpación de la idolatría”, consistió en la destrucción de los templos y la persecución de los idólatras sin misericordia alguna. Esta persecución tuvo su cúspide entre 1619 y 1621”. Gutiérrez, (2013: 32).

Por lo tanto, el proceso de dominio no solo se dio en cuanto a la religión, sino también en lo cultural, puesto que hubo un juicio aculturizador en el que se traspasaron principios y costumbres occidentales, con las cuales se sometió a los indígenas superponiendo a los europeos como seres superiores poseedores de la verdad y sus posibles salvadores, incitándolos a ver el mundo de la misma forma que ellos y haciéndoles creer que su estado de inferioridad era natural, por lo cual fue

menos complicado desarraigarlos de sus creencias, su cultura y sus pertenencias.

En este sentido, los europeos hicieron uso de sus habilidades discursivas de tal forma que la identidad de los indígenas fue permeada por la cultura occidental y su proceso de evangelización, con el cual quedaron sometidos a la voluntad divina, sin importar ser anulados o maltratados, teniendo en cuenta que “no se trató solo de reprimir físicamente a los dominados sino de conseguir que *naturalizaran* el imaginario cultural europeo como forma única de relacionamiento con la naturaleza, con el mundo social y con la propia subjetividad”. Garzón, (2013: 311).

Pese a que los indios estaban ubicados en la última escala de la organización social, el hecho de que aprendieran y vivenciaran la “fe católica ellos serían recompensados en la otra vida, en el cielo, siempre que ellos cultivaran los valores de la humildad, la obediencia y la resignación”. Gutiérrez, (2013: 33). En concordancia con esto, se debe hacer referencia a los encargados de evangelizar, promulgar la fe católica y observar el cumplimiento de las normas de la ley de Dios, para lo cual utilizaron diversas maneras de darlas a conocer. Principalmente, tuvieron que aprender las lenguas indígenas para escribir los catecismos en su idioma, utilizar símbolos religiosos en lugares estratégicos, como ubicar cruces en los caminos, la celebración de rituales religiosos, destrucción, prohibición y castigos fueron también utilizados para erradicar por completo las creencias de los indígenas.

En cambio, los sacerdotes realizaban rituales religiosos en los que daban a conocer a su Dios y su gran poder, con los que sería posible eliminar el pecado en el que los indígenas vivían y así lograr su salvación, la entrada al cielo. Así entonces,

(...) la confesión es explicada como el rito que hace posible la expulsión de los pecados, unos animales que habitan en el cuerpo del pecador. El sermonario oficial del tercer concilio (impreso en 1585 en castellano, quechua y aymara) explicaba por tanto cómo la confesión permitía al indio expulsar estos demonios y alimañas que habitaban en su cuerpo advirtiéndole que, si no confesaba todos y cada uno de ellos, todos regresarían a su cuerpo y lo agredirían. (Estenssoro, 2001: 466): “Sabe que cuantos pecados dices, tantos demonios y sapos feos vomitas, y si callas alguno, todos vuelven luego contra ti”. Tercer Catecismo, (1585: 68 vuelta).

De esta manera, los evangelizadores lograban controlar los comportamientos y actitudes de los indígenas, quienes luego de la presión ejercida por la religión y el miedo infundado por los que la promulgaban, terminaron modificando su forma de pensar, actuar y atribuirle a esta su paso a ser mejor persona, como se demuestra en el siguiente apartado:

Confesándose un indio con un padre le dijo: padre mío yo era muy grande borracho, pero desde que nuestro cura nos dijo que el señor arzobispo mandaba que comulgásemos ya **como los españoles** [...] ha tres meses que ni vino ni chicha he probado porque no es razón que por la boca por donde ha de entrar Dios entre el demonio. En todas partes mostraban los indios hacer

grande estimación de la merced que Dios les hacía de admitirlos a la sagrada comunión ARSI, (1625-1626: fol. 72 vuelta). Estenssoro, (2001: 463).

Lo anterior, evidencia que el gran esfuerzo de los sacerdotes y demás encargados de la tarea evangelizadora, para llevarla a cabo, al aprender el idioma de los indígenas y realizar las traducciones y composiciones de los catecismos y confesionarios, con los cuales se facilitó el proceso de adoctrinamiento, así como su capacidad discursiva con la que presentaban imponentes y poderosos. Sin embargo, aún faltaba mucho para dar por hecho el triunfo del catolicismo, pues al ser una imposición y para ello haber utilizado la fuerza, no lograron que sea asumida de corazón.

En este sentido, el suceso colonial tenía un gran objetivo, someter a los indígenas e imponerles su ideología y cultura occidental, para lo cual fue necesario ser dominantes y profesar una religión y un Dios al cual se le debía rendir culto y llevar una vida sin pecado, para de esa forma asegurar una estancia en el reino de Dios. No obstante, cabe en este punto hacer la distinción entre:

Colonialismo y colonialidad, pues aún cuando sean términos emparentados, el colonialismo refiere a “periodos históricos específicos y a lugares de dominio imperial”, mientras que la colonialidad “denota la estructura lógica del dominio colonial”. Mignolo, (2005: 33). Para decirlo brevemente, el colonialismo es la ocupación territorial por medios coercitivos (militar, política, económica), mientras la colonialidad es la imposición del imaginario cultural europeo. Garzón, (2013: 311).

En definitiva, debido a la represión que generaba la religión y a la resistencia de los indígenas a dejar de lado sus creencias, costumbres, tradiciones, ritos y demás vivencias, son adoctrinados y conocen profundamente la religión dada a conocer por los occidentales, pero la empiezan a practicar a su manera, dando como resultado un sincretismo religioso en el que se evidencia una mezcla ecléctica de los dos modelos, de tal forma que no traicionaban su cultura y a la vez obedecían a sus opresores para evitar venganzas y ultrajes.

Religiosidad popular, mixturas de religión y cultura ancestral

La diversidad cultural de los pueblos latinoamericanos ha hecho posible la adaptación de diferentes orientaciones doctrinales con relación a las creencias religiosas que tienen como base el catolicismo, el cual desde épocas de la colonia se arraigó hasta en las culturas más apartadas de la geografía del nuevo continente, consolidándose como la religión oficial de algunos poblados y dando paso al surgimiento o fortalecimiento de diferentes sectas religiosas en las que se considera que:

La piedad popular es una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia y una forma de ser misioneros, donde se recogen las más hondas vibraciones de la América profunda. Es parte de una “originalidad histórica cultural” de los pobres de este continente, y fruto de “una síntesis entre las culturas y la fe cristiana. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, (2007).

Por lo anterior, es importante tener en cuenta que al hablar de religiosidad popular se hace referencia a todas aquellas manifestaciones resultantes de la mixtura del culto, la devoción, la fe, la espiritualidad y demás características de la religión católica con la tradición y las costumbres culturales arraigadas en los pueblos originarios, de esta manera la religiosidad popular se constituye para la iglesia católica en la oportunidad de acrecentar la fe y mantener viva la creencia en la vida eterna; sin embargo, algunos sectores radicales de la iglesia consideran que la religiosidad popular debe ser abolida de las comunidades debido al contenido que la identifica “(...) como la producción simbólica derivada de sistemas de creencias y prácticas sincréticas, que determinan y dialogan con una “apariencia”, cuya función es expresarlos y transmitirlos, revelando sentidos que fundamentan las identidades latinoamericanas”. Lira, (2016: 297).

Al respecto, es importante profundizar sobre el valor cultural que representan estas manifestaciones religiosas sobre todo en los contextos rurales, donde se adoptan creencias que identifican de manera particular a estos pequeños poblados alejados de las grandes ciudades; es así que algunos distintivos de muchas de estas comunidades es llevar el nombre de un santo como una manera de identificarse, teniendo en cuenta que “la jura de los patronazgos no representa un hecho intrascendente, sino que a partir de ellos se pueden observar “cómo se someten simbólicamente las acciones del Estado a un ordenamiento superior, divino, encarnado en la Iglesia Católica, por medio de la imagen oficial de ésta”. Barelli, (2016: 103), procurando celebrar majestuosamente las fiestas patronales y tradicionales, realizando rituales tradicionales cargados con componentes culturales y religiosos dejando a un lado su denominación ancestral de pueblos indígenas, teniendo en cuenta que

La piedad popular se desarrolla en la confianza de esta relación de amor teologal. El creyente sencillo se sabe cuidado por Dios, y busca de distintos modos manifestar su amor a Él, a la Virgen y los santos. De aquí se comprende por qué no escatima esfuerzos ni recursos para manifestar su amor. La organización de las fiestas patronales, el cirio encendido, las danzas, los esfuerzos incluso físicos, son todas muestras de este amor; y que dialoga en el Amor de Dios. Si bien rompe los modos de una comprensión del amor teologal con características de mayor sobriedad, ello no quiere decir que el Espíritu no esté soplando por estos caminos diversos de unión con Dios, tan profunda como las que estamos más acostumbrados a percibir. La experiencia de diálogo con los peregrinos en los santuarios deja tan de manifiesto esta realidad; y quedamos sorprendidos al palpar el misterio del amor y la experiencia de él en el corazón de tantas personas humildes y sencillas. Ordenes: (2009: 7).

De esta manera, en Catambuco un corregimiento del municipio de Pasto, se venera la imagen de la Virgen de Guadalupe y en torno a ella se celebran dos fiestas, la una con motivo de recordar su aparición en México el año de 1531 la cual se celebra el 12 de diciembre. En cuanto a la fiesta patronal de la Virgen de Guadalupe, es un acontecimiento de orden litúrgico de la cual hacen parte los fieles devotos congregados por el sacerdote encargado de la parroquia, esta celebración representa

para los catambuqueños un reconocimiento a la Virgen como la patrona y en torno a ella un gran homenaje con un alto contenido de manifestaciones tradicionales, es así que la celebración inicia con la apertura de la fiesta donde se hacen presentes las autoridades de la localidad asumiendo un compromiso de fidelidad ante la imagen de la Virgen, entendiendo el culto mariano como una:

(...) manifestación emblemática de las prácticas católicas de “religiosidad” o “piedad popular”, puede ser estudiado como el núcleo de un conjunto de relaciones socioculturales históricas, como matriz social identitaria, así también como resignificación local o regional en la construcción del espacio material y simbólico. Barelli, (2016: 97).

En este sentido, entre las manifestaciones de religiosidad se encuentra la novena como un acto de preparación para la fiesta en la que se reza el rosario en horas de la madrugada mientras se camina con la imagen de la Virgen hacia el sector (barrio) encargado de organizarla, lugar donde se acoge a la imagen y a la gente que acompaña el peregrinaje amenizado por una papayera (banda musical); posteriormente, en horas de la tarde la comunidad se reúne en el templo parroquial para la celebración eucarística organizada por los encargados de cada uno de los días de la novena.

Para los peregrinos católicos, la práctica religiosa se desarrolla durante todo el camino y sobre todo en el santuario. Las oraciones y rituales son elementos imprescindibles de la peregrinación, mediante los cuales los creyentes ejercen la penitencia y la meditación. Significa que para que haya peregrinaciones debe haber un desplazamiento y éste es motivado por la presencia de un espacio que es considerado sagrado. Juárez, Ramírez y Mota, (2107: 432).

Seguidamente, al culminar la novena y previo a la celebración del 12 de diciembre se realizan las vísperas las cuales consisten en una celebración eucarística donde se reúne gran parte de la población como un acto de devoción a la Virgen de Guadalupe, es una noche especial acompañada de música y castillos de fuegos artificiales. El día de la fiesta, es deber de los lugareños asear las calles por donde pasará la procesión, arreglar las ventanas y puertas de las casas con flores, cortinas blancas y banderas. En la solemne procesión participan las autoridades civiles del corregimiento, el cabildo indígena, los sacerdotes encargados de la parroquia con sus acólitos y toda la feligresía que se da cita para participar independientemente del día, que puede ser un fin de semana o un día laboral.

La devoción a la Virgen es inmensa desde tiempos atrás, nuestros mayores ya nos han dado ese ejemplo de venerar y amar a la Virgen de Guadalupe y cada 12 de diciembre se celebra la fiesta donde toda la parroquia y todo el pueblo de Catambuco se unen para celebrar y demostrar el amor que le tienen a la Virgen María en su advocación de la Virgen de Guadalupe. La devoción es muy grande desde el tiempo de nuestros mayores y ha venido creciendo más y más. Chachinoy, comunicación personal, (18 de diciembre de 2017).



Figura 1. Procesión con la imagen de la Virgen de Guadalupe

Fotografía: Hugo Rojas

Por otra parte, la fiesta tradicional del juramento recuerda la protección de la Virgen a los pobladores de Catambuco el 20 de enero de 1834, fecha en la cual la ciudad de Pasto fue azotada por un fuerte terremoto que

(...) cubrió de ruinas la ciudad de Pasto. Se fueron a tierra cinco conventos con sus respectivas iglesias, tres templos más y el colegio de San Agustín. Hubo numerosos muertos y heridos. El terremoto se sintió por el norte hasta Bogotá y por el sur hasta Ibarra. Álvarez, (1998: 33).



Figura 2. Eucaristía de Juramento, 20 de enero 2016

Para el año de 1932, el cabildo de la parcialidad de Catambuco, renovó el juramento en un documento que reposa en el archivo parroquial, el cual contiene cinco importantes consideraciones en las que se reconoce a la Virgen de Guadalupe como bienhechora y protectora. De esto surge una resolución firmada por los miembros del cabildo en la que se jura fidelidad, amor y agradecimiento y conmemorar los años subsiguientes, mediante la fiesta que en su honor se realiza. Dicho documento contiene una plegaria que todos los habitantes de la parroquia encabezados por el párroco, las autoridades civiles y militares rezan de rodillas en torno a la imagen de la Virgen de Guadalupe, para renovar

el juramento que hicieron los antepasados el 20 de enero de 1834.

Es un acontecimiento con ciertas particularidades en el cual la gente jura ante la imagen de la Virgen celebrar todos los años venideros la fiesta como un homenaje de agradecimiento a la madre de Dios, en consecuencia este festejo religioso posee un alto contenido cultural, debido a las diversas manifestaciones que se presentan desde hace muchos años, en este día de fiesta se pueden observar expresiones artísticas como la danza, la gastronomía, prácticas deportivas, ferias artesanales donde se ofrece al público una gran variedad de productos de uso tradicional.



Figura 3. Colectivo coreográfico Raza Libertad

Fotografía: Hugo Rojas

La fiesta tradicional del juramento, al contrario de la fiesta patronal no inicia con la novena de preparación, únicamente se realiza una solemnidad eucarística de vísperas, la cual es muy concurrida y de la que participa el corregidor, el gobernador del cabildo indígena, los integrantes de la junta de acción comunal y la junta administradora local. Acto seguido la comunidad se congrega en el parque central de Catambuco para participar de los actos culturales que se han preparado para esta noche que incluyen música y la quema de un colorido castillo de luces artificiales, se elevan globos, voladores y pólvora estridente.



Figura 4. Participación del cabildo indígena en la procesión, 20 de enero

Fotografía: Hugo Rojas

Para el día siguiente, los fieles devotos decoran con flores y manteles la carroza que conducirá a la Virgen por las principales calles de la población; es la procesión de fiesta, las calles se decoran con banderas, arcos de flores, cortinas blancas es un peregrinar muy concurrido en el que se demuestra la devoción a la Virgen de Guadalupe entonando cánticos de alabanza y se interpretan acordes musicales al son de las bandas musicales del corregimiento; además, de la procesión hacen parte los grupos de danza del pueblo y dos colectivos coreográficos de la ciudad de Pasto quienes, engalanan con sus ritmos dancísticos el recorrido de la procesión.

Pruebas de amor en señal de devoción

Es importante resaltar en esta celebración la participación año tras año de personas muy devotas a la Virgen, quienes traen consigo muchos detalles, entre ellos pétalos de flores para regar en la calle por donde pasará la procesión, una práctica tradicional en la que le demuestran su amor y devoción, además le obsequian vestidos, aretes y diferentes ajueres para adornar la imagen, incluso le han donado lotes de terreno. Aunque pagar el diezmo ya no es de estricta obligatoriedad en la iglesia católica, algunos feligreses asumen la responsabilidad de cumplir con este compromiso, pues consideran que se debe pagar lo que de Dios se ha recibido, puesto que antiguamente:

El pago del diezmo se hacía tanto en pesos de oro como en especie. Ambos rubros significaron para la Iglesia un fuerte ingreso económico, pues no hubo territorio en la Nueva España que escapara de esta obligación. En este sentido, esta entidad religiosa tuvo la necesidad de desarrollar mecanismos que le permitieran cobrar el impuesto puntualmente. Bribiesca, Flores y Arellano, (2013: 50).

Lo anterior, demuestra que los regalos a la Virgen, más que una obligación de diezmar son una prueba incuestionable del amor hacia ella, en los cuales se evidencia la religiosidad popular de los habitantes de Catambuco. A esto se suma que los catambuqueños fieles devotos de la Virgen no hacen entrega del diezmo al sacerdote de la parroquia, sino que lo hacen mediante regalos a la imagen directamente, puesto que dudan de la honorabilidad del sacerdote o el ecónomo de la parroquia y con ello pretenden estar directamente en contacto con lo espiritual y vivenciar estas manifestaciones de fe.

La iglesia fue, durante la Edad Moderna, una institución influyente y poderosa en la pequeña localidad. Sus ingresos procedían principalmente de los diezmos y primicias, aunque también de las capellanías, sepulturas, limosnas, arrendamientos de propiedades y algunas celebraciones como aniversarios, rogativas, predicaciones, etc. Garde, (2016: 4).

A lo anterior se antepone, una serie de comportamientos arraigados en la cultura de los pueblos y con ellos las expresiones sincréticas en medio de lo espiritual, esto en un buen número de personas de edad avanzada quienes guardan en su memoria acontecimientos ancestrales como una manera de atender las necesidades de salud, bienestar económico y familiar, para ello han

recurrido al sincretismo religioso pues la estrecha relación entre religión y cosmovisión ha posibilitado estas experiencias que le dan cabida al respeto por lo sagrado que viene de la naturaleza, como las plantas medicinales. Esto demuestra que

Las supersticiones están allí mezcladas con los dogmas más refinados, ni el pensamiento ni la actividad religiosa están igualmente repartidos en la masa de los fieles; según los hombres, los medios, las circunstancias, las creencias como los ritos son experimentados de maneras diferentes. Bourdieu, (2006: 45).

Estas creencias han hecho posible el afianzamiento de nuevas significaciones y experiencias en torno a lo religioso, la mezcla de lo espiritual con lo pagano muchas veces resulta contradictorio para todos aquellos que consideran que la religión católica debe dar prioridad a su valor universal para convertirse en la evangelizadora de las culturas, transgrediendo los principios filosóficos ancestrales que aún perviven en la memoria de los pueblos, puesto que:

El entrenamiento de los líderes indígenas en las escuelas, los conventos y las parroquias de la Iglesia católica y también en misiones protestantes tendría importantes consecuencias para el desarrollo de la conciencia étnica. La mayor escolarización de los líderes jóvenes los hace más conscientes, pero, al mismo tiempo, genera actitudes fundamentalistas en la conciencia étnica: son más intolerantes con las Iglesias cristianas católicas, protestantes y evangélicas porque las acusan de prolongar el “colonialismo cultural y religioso de Occidente” al ser la evangelización un arma de colonización. Sus padres, en cambio, suelen ser más condescendientes y aceptan sus creencias sincréticas una mezcla de catolicismo popular y viejos rituales y creencias ancestrales— como fuente de su propia identidad tradicional. Parker, (2006: 85).

Respecto a lo anterior, el corregimiento de Catambuco semanalmente es visitado por centenares de personas provenientes de diferentes lugares del departamento Nariño y norte del Ecuador buscando la orientación de los curanderos del lugar, quienes han asumido su labor desde el valor sincrético de la religiosidad popular, aunque esta práctica no es muy bien vista por el sacerdote de la parroquia y los agentes de pastoral, la romería es habitual de quienes buscan la salud abandonándose en manos del Hermano José Gregorio Hernández, un reconocido médico venezolano fallecido en el año de 1919 que no ha sido considerado santo por la iglesia católica, pero se le atribuyen poderes curativos encargados a una médium, que a partir de rezos, plantas aromáticas y rituales interviene en el paciente logrando muchas veces su sanación.

También debe resaltarse, la labor de las curanderas y parteras quienes en sus casas han levantado altares con imágenes de los santos y de la Virgen María para accionar sus rezos en contra de los malos espíritus y el bien de las almas, en todo esto juega un papel fundamental la fe de los creyentes en quienes:

(...) existe la creencia de las alteraciones mágico-empíricas que se pueden adquirir así, cuando la enfermedad es provocada intencionadamente por un “brujo” que opera a nivel paralelo y “verdadero” de la realidad; también cuando se realizan actividades en las que se exponen al riesgo físico, por ejemplo, en las caminatas y viajes, al pasar la noche en el monte pueden “encontrarse con los espíritus”. Cuando se presentan estos casos, los síntomas se prolongan por largo tiempo, debilitando al enfermo. Estas se consideran enfermedades “malignas”, por ejemplo, el mal de espanto o susto. Agreda, (2009: 153).



Figura 5. Manifestaciones de fe y devoción

Fotografía: Hugo Rojas

A lo anterior cabe precisar que, en la mayoría de actividades cotidianas y culturales, está presente algún aspecto religioso, como la eucaristía, la colocación de imágenes, estampas o esquelas, evidentes también en las casas de los habitantes como una manera de pedir protección, ser escuchadas sus necesidades y también manifestar su agradecimiento, y acompañado de ello están las ofrendas y asistir a misa piadosamente todos los días si es posible o los domingos. Muchas personas, además, procuran siempre llevar consigo una medalla de la Virgen, un escapulario o cualquier amuleto que los haga sentirse protegidos y en compañía de Dios y la Virgen María.

Con todo lo dicho, se evidencia que los habitantes de Catambuco poseen profunda fe en la madre de Dios, particularmente en la Virgen de Guadalupe considerada su patrona, quien después del devastador terremoto ocurrido en 1934, los ha cuidado y amparado de cualquier evento infortunado que ponga en riesgo sus vidas, por ello le hacen múltiples ofrendas y asisten infaltables a la fiesta patronal y a la tradicional, para las cuales se preparan con antelación de tal forma que toda la comunidad pueda participar y colaborar, tanto en la organización, como en el desarrollo de la novena, las vísperas y la fiesta como tal, que no solo se compone del ritual religiosos, sino también

de la fiesta popular.

A manera de conclusión

El proceso de colonización trajo consigo muchos cambios en los modos de vida de los indígenas, quienes debieron desprenderse de sus creencias, hábitos, costumbres, tradiciones, su riqueza y demás y, por otra parte, debieron adecuarse a todo aquello que los españoles traían para enseñarles o imponerles. Sin embargo, los indígenas se resistieron durante mucho tiempo a trastocar su identidad, aquello con lo que habían nacido y que de repente debían dejar de lado. Es así, que, siendo la religión católica, la más poderosa arma de colonización, fue impuesta, siendo necesario para ello destruir templos, prohibir rituales y otros actos sagrados para los indígenas, implantar una nueva lengua, aunque inicialmente fueron los colonos quienes aprendieron y adaptaron los catecismos y libros sagrados católicos a las lenguas nativas, con el fin de facilitar el proceso de evangelización.

Toda esa sucesión de hechos, generaron desarraigo, tristeza, dolor y finalmente adaptación a aquello que sería parte de su diario vivir; no obstante, los indígenas mantenían su negativa a dejar en el olvido todo aquello que habían construido y que los identificaba, por cuanto toman aquellos elementos importantes de la religión católica y los incluyen en sus rituales; en algunos casos, pese a que no eran considerados dignos de comulgar o de formar parte de los miembros de la iglesia, empiezan a integrarse a ella demostrando amor a Dios, sintiéndose arrepentidos por sus pecados, comulgar, bautizar a sus hijos, entre otras actividades propias del catolicismo, los cuales están presentes hasta nuestros días y son evidentes en el amor, devoción y fervor que manifiestan a Dios a través de promesas, fiestas patronales y tradicionales, obsequios, donaciones, plegarias y demás muestras de fe.

Todo ello es aún evidente en muchas zonas de América, particularmente en Colombia y sus zonas rurales. De esta manera, específicamente a lo largo de este escrito se ha hecho alusión a los vestigios de la colonización manifiestos en las prácticas religiosas de Catambuco, territorio en el que habita una comunidad indígena y campesina y que guardan con fervor, agradecimiento y fe, la herencia de sus ancestros, entre ellas las prácticas religiosas con las que se venera a la Virgen de Guadalupe y en las cuales se denota todo un sincretismo, en el que la eucaristía, las novenas, procesiones, vísperas, imágenes, entre otros, van acompañados de elementos propios de la cultura indígena como los castillos de pólvora, orquestas y demás componentes festivos propios de la cultura indígena.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agreda, Esperanza. (2009). *Etnoastronomía de obras rupestres: Experiencias mítico-religiosas, ciclos y calendarios en las comunidades rurales de Mapachico y Genoy en el municipio de Pasto*. Pasto: Editorial CESMAG.

Álvarez, Jaime. (1998). *Este día en San Juan de Pasto*. Pasto: Tipografía Javier.

Barelli, Ana. (2016). Patronazgos marianos y dinámicas de resignificación: La “Virgen del Carmen” de los migrantes chilenos en San Carlos de Bariloche (1970-2013). *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, XXVI (45), 95-129. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387245595005>

Bourdieu, Pierre. (2006). Génesis y del campo religioso. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXVII (108), 29-83. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/137/13710803.pdf>

Bribiesca, María Elena, Flores, Georgina, & Arellano, Marcela. (2013). Diez para Dios. El diezmo y su arrendamiento en el Valle de Toluca, 1650 –1700. *Contribuciones desde Coatepec*, (24), 45-65. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=28126456005>

Cicerón, Marco Tulio. (1998). *Sobre la naturaleza de los dioses*. Recuperado de: [https://histori-codigital.com/download/Ciceron%20Marco%20Tulio%20%20Sobre%20La%20Naturaleza%20De%20Los%20Dioses%20\(bilingue\).pdf](https://histori-codigital.com/download/Ciceron%20Marco%20Tulio%20%20Sobre%20La%20Naturaleza%20De%20Los%20Dioses%20(bilingue).pdf)

Concilio Vaticano II. (1972). *Constitución Apostólica Humanae Salutis*. (1968). Madrid: Editorial Católica S.A.

De Las Casas, Bartolomé. (1956). *Historia de las Indias*. Editorial Ayacucho: Caracas, Venezuela.

Durkheim, Émile. (1993). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Editorial Alianza.

Estenssoro, Juan Carlos. (2001) El simio de Dios: Los indígenas y la iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII. *Bulletin de l’Institut français d’études andines*, 30 (3), 455-474. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12630304>

Garde, Juan. (2016). Diezmos y primicias de la iglesia de Mérida Una aproximación a la producción agraria de la villa (1693-1840). *Príncipe de Viana*. (256), 757-800. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5841676.pdf>

Garzón, Pedro. (2013). Pueblos indígenas y decolonialidad. Sobre la colonización epistemológica occidental. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 10 (22), 305-331. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v10n22/v10n22a16.pdf>

Gutiérrez, Blas. (2013). Evangelización y religiosidad andina. Cultura, Ciencia y Tecnología, AS-DOPEN-UNMSM / N° 4. Recuperado de <http://asdopen.unmsm.edu.pe/files/Articulo-4.pdf>

Juan Pablo II. (1980). *Carta Encíclica Dives in Misericordia*. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30111980_dives-in-misericordia.html

Juan Pablo II. (1997). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Santa Fe de Bogotá: Editora Géminis Ltda.

Juárez, José, Ramírez, Benito y Mota, José (2107). ¿Las peregrinaciones rurales impulsan el desarrollo local? Análisis en San Miguel del Milagro, Tlaxcala, México. *Revista el periplo sustentable*. (30), 428-451. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n33/1870-9036-eps-33-428.pdf>

Lira, Claudia. (2016). En torno al concepto de religiosidad popular. *Aisthesis*, (60), 297-302. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1632/163249379021.pdf>

López, Teofanes. (1992). *Las reformas protestantes*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.

Maioli, Esteban. (2011). *La religión como objeto de estudio sociológico. Una revisión de la teoría sociológica de Emile Durkheim, Max Weber y Niklas Luhmann sobre la religión. IX Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires. Recuperado de: <http://cdsa.academica.org/000-034/774.pdf>

Ordenes, Marco. (2009). Piedad popular a la luz de Aparecida Un desafío para el ver, juzgar y actuar pastoral, *Encuentro sobre misión continental y conversión pastoral departamento misión y espiritualidad - CELAM - Región Cono Sur*. 1-20. Recuperado de: http://www.celam.org/Images/img_noticias/doc44da5a13415020_13042011_812am.pdf

Parker, Cristián. (2006). La religión y el despertar de los pueblos indígenas en América Latina. *Alteridades*, 16 (32), 81-90. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v16n32/2448-850X-alte-16-32-81.pdf>

Pérez, Joseph. (2004). *Carlos V*. Madrid: Ediciones ABC.

Sánchez, Josué. (2002). La imposición del diabolismo cristiano en América. *Cuadernos Americanos*, (43), 116-130.

Tercer Catecismo. 1985 [1585] - Tercero catecismo, anónimo, folios [8] + 215; Madrid: CSIC, edición facsimilar (Lima para la edición original).

V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. (2007). *Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 16,4)*. (3). Recuperado de: <http://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>